

Resolución de 15 de septiembre de 2026 de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se resuelve la creación de la bolsa convocada por Resolución de 17 de julio de 2026 por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de investigación, para la línea de investigación "Procesamiento y análisis de datos climáticos, flujo de savia y flujos de CO₂, H₂O a escala ecosistema para el seguimiento del estado funcional de sistemas agroforestales".

Concluidas las pruebas de valoración para la creación de una bolsa de empleo se hace público el nombre de los aspirantes que han superado el proceso y su orden en bolsa.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	SLIM, RANA	89,5
2	CODRUTA MARIS, ESTEFANÍA	80,0
3	JIMÉNEZ PASTOR, FRANCISCO JOSÉ	69,1
4	PELLICER GARCÍA, PABLO ULISES	67,5
5	TOBAJAS PÉREZ, MARÍA JOSÉ	66,5
6	GORDO MURILLO, CECILIA	61,0
7	CASTELLS GUIU, JAVIER	57,5

En el plazo máximo de cinco días hábiles, la persona que haya sido seleccionada de la bolsa de empleo deberá presentar en el registro del CITA, en las unidades de registro del Gobierno de Aragón o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, dirigido a la Directora Gerente del CITA, la documentación acreditativa de los méritos alegados en el «currículum vitae» al que hace referencia la base 7, en la forma que se indica en el punto 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C Firmado digitalmente
por 17715310C PILAR
PILAR MICAELA MICAELA ERREA (R:
ERREA (R: Q5000823D)
Q5000823D) Fecha: 2026.09.15
10:01:55 +02'00'

Fdo. Pilar Errea Abad